



**POR LA CUAL SE RESUELVE TOMAR CONOCIMIENTO DE LA SOLICITUD DE GESTIÓN DE PREMIOS PARA LOS GANADORES DEL CONCURSO DE REPRESENTACIÓN GRÁFICA 2025 "DIBUJANDO LA FADA" Y SE DISPONE SU TRÁMITE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.-**

San Lorenzo, 18 de noviembre de 2025  
Acta N° 26 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

**VISTO Y**

**CONSIDERANDO:** El Expediente N° 13527 del 17/11/2025 de la Msc. Prof. Arq. HELENA MAZO, Coordinadora de Dibujo de la FADA-UNA, por el cual solicita la gestión correspondiente; a quien corresponda, de los premios para los ganadores del Concurso de Representación Gráfica 2025, "Dibujando la FADA" organizado por la Coordinación de Dibujo, categoría estudiantes y docentes aprobado por el Consejo Directivo en Resolución N° 671/12/2025.-

Que la coordinación detalla los ganadores y los premios establecidos en las categorías Estudiantes y Docentes:

Categoría ESTUDIANTES: 1er. Premio (voucher por Gs. 500.000 para Librería Josefina Plá) al Univ. Víctor Miguel Esquivel Vergara y 2do. Premio (voucher por 2 libros de la FADA) a la Univ. Aracely Nathaly Casco Coronel.

Categoría DOCENTES: 1er. Premio (voucher por Gs. 500.000 para Librería Josefina Plá) al Arq. Oscar Hernán Fariña Mereles y 2do. Premio (voucher por 2 libros de la FADA) al Arq. Joel Diosnel Romero Morales.

Que la concreción de estos premios requiere la intervención de la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF) y otras dependencias administrativas para su correcta ejecución presupuestaria y logística.

Que este Consejo Directivo reafirma la importancia de este tipo de concursos para fomentar la representación gráfica y la creatividad en la comunidad FADA.

**POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

**ART. 1°:** **TOMAR CONOCIMIENTO** de la NOTA DIB/FADA N° 31/2025 de la Coordinación del Área de Dibujo, por la cual se solicita la gestión de los premios para los ganadores del Concurso de Representación Gráfica 2025 "Dibujando la FADA".

**ART. 2°:** **DISPONER** la remisión de la presente solicitud y sus antecedentes a la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF) a fin de que, en coordinación con la Coordinación del Área de Dibujo, se realicen los trámites administrativos, logísticos y presupuestarios necesarios para la efectiva entrega de los premios detallados en la Nota.

**ART. 3°:** **ENCOMENDAR** a la Coordinación del Área de Dibujo la organización del acto de premiación en fecha oportuna.

**ART. 4°:** **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido Archivar.-

  
PROF. LIC. NANCY CHROMEY

Secretaria de la Facultad

  
PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.

Presidente del Consejo Directivo

